



1266

DECRETO N° _____/

TEMUCO,

11 AGO 2023

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 28.07.2023, presentada por SOCIEDAD DE ALIMENTOS MR SPA.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 01.09.2021, entre MOLINA MAGOFKE RODRIGO JAVIER y SOCIEDAD DE ALIMENTOS MR SPA, celebrado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-2449
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: RESTAURANT NOCTURNO
Código Actividad	: 561.000
Dirección Comercial	: MANUEL MONTT N° 290 L -9
Decreto de Renovación	: 937 , 23.06.2023
Nombre Titular de la Patente	: MOLINA MAGOFKE RODRIGO JAVIER
Rut Titular de la Patente	: 8.617.470-7
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Arrendatario	: SOCIEDAD DE ALIMENTOS MR SPA
RUT Arrendatario	: 77.428.395-1
Nombre del Rep. Legal	: JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Dirección Particular	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 28.07.2023
Transferencia N°	: 50
Fecha	: 28.07.2023

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HNA/vv/N/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente



"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

2762953